



# COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá D. C., 6 de marzo 2024

Excelentísimo Señor Presidente  
**Doctor GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**  
**@petrogustavo**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
Ciudad

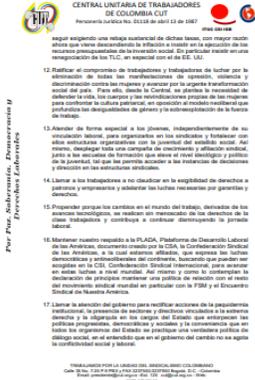
Asunto: **TODOS UNIDOS POR EL RESPETO AL PATRIMONIO PÚBLICO Y UNA COLOMBIA JUSTA Y DIGNA**

Respetado presidente Petro, cordial saludo.

FABIO ARIAS GIRALDO presidente @cutcolombia Nacional y MILTON OSWALDO HERNÁNDEZ RAMOS presidente de @sintrapositiva1, organización de industria, a la que están afiliados, entre otros, los trabajadores y trabajadoras de la Entidad Pública de Economía Mixta del Orden Nacional, @PositivaCol, le hace saber que **muyyyy** lejos de su política de Estado, la Administración de la Aseguradora Pública, ha mantenido desde el año 2022 las siguientes prácticas, propias de la extrema derecha:

1. En contravía a su válida y constitucional acción de robustecer a las Organizaciones Sindicales en cumplimiento entre otros, al bloque de constitucionalidad - art. 93 CP, @PositivaCol persiste e insiste en contravía a su política social e incluyente, en **NO** querer firmar con @sintrapositiva1 la justa y digna **CONVENCIÓN COLECTIVA**, ofreciendo como techo, 13 de los 27 puntos del muy prontamente inexecutable PACTO COLECTIVO vigente, potencializándolo como se evidencia en imagen. Con ello, queda demostrada en una Entidad Pública Nacional, una verdadera y contundente práctica antisindical, propia del sector privado y de la extrema derecha colombiana. Por ello agradecemos su intervención para que la Aseguradora firme el justo y digno pliego, que logrará además una verdadera estabilidad laboral.





2. Como lo evidenció @cultcolombia en el numeral 17 de su declaración de cierre del VIII Congreso del pasado viernes 01 de marzo de 2024, solicitamos de su PROGRESISTA Gobierno, **rectifique**, exigiéndole al presidente de @PositivaCol, @jolcorrea, **retire de manera inmediata**, la presencia de Empleados Públicos de la Extrema Derecha Colombiana, listado que fue entregado a la mano del señor @MinHacienda, @ricardobonillag, por parte de @sintrapositiva1, en reunión sostenida en su despacho el pasado viernes 03 de noviembre de 2023.



@cutcolombia y @sintrapositiva1, no puede creer que dentro de la nómina de @PositivaCol, la actual administración tenga soportes que evidencien ausencia de trabajadores y trabajadoras **PROGRESISTAS** con perfiles idóneos y competentes para desarrollar tan relevante e importante labor Corporativa, que a hoy ha traído enormes dificultades, traumatismos, riesgos reputacionales y operacionales, por la ausencia y lento actuar demostrado de las personas que a hoy actúan como Gerentes en Encargo.

3. Inste a @PositivaCol para que no desestime la solicitud de @sintrapositiva1, en el sentido de proveer las actuales vacantes de Trabajadores Oficiales de la planta, permitiendo que los trabajadores y trabajadoras asciendan, acorde a lo establece en su Manual de Gestión Humana, Código APO-9-MA01, Versión 2, fechado el 2018-09-19, numeral 1.1. Selección de Personal. Vacantes y listado de aspirantes (Trabajadores Oficiales) que les notificamos a la Gerente de Talento Humano de la Aseguradora, Jeniffer Alexandra Barbosa Escobar, en reunión del Comité Estatutario de Reclamos realizado en febrero de 2024, que se realiza entre @sintrapositiva1 y @PositivaCol de manera bimensual, en cumplimiento a los artículos 374 y 406 del Código Sustantivo de Trabajo.

**INFORMA A LOS TRABAJADORES OFICIALES DE POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA SI HAY VACANTES**

SINTRAPOSITIVA sabe que **EXISTEN VACANTES LABORALES** en POSITIVA, producto de renuncia voluntaria o cese de contrato dentro del marco de entrega de vida y fuerza laboral a la Compañía, es necesario a partir de su momento por venir.

Por lo anterior, en cumplimiento de nuestra obligación en defensa de TODOS los Trabajadores y Trabajadoras Oficiales, estamos creando a **PROPOSITIVA** el registro interno de vacantes laborales, apoyados en el **Manual de Gestión Humana de POSITIVA, Código APO-9-MA01, Versión 2, fechado el 2018-09-19, numeral 1.1. Selección de Personal.**

Por lo anterior, si tienes conocimiento que en tu Área o Sucursal hay o va a ser emitido un aviso de **VACANTES**, informarnos oportunamente la intención, enviándonos a la dirección [sintrapositiva.oficial@positiva.com](mailto:sintrapositiva.oficial@positiva.com), o a la línea de vocación **300 500 90000**.

Aquí siempre firmes, en pro de un trabajo digno y justo, para la población trabajadora oficial de POSITIVA.

Con compromiso y respeto.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Respetado señor presidente @petrogustavo, no podemos dejar de pasar este importante momento, para formalizarle solicitud de audiencia presencial para ampliar estos y otros temas de la mayor relevancia para evitar desaparezca la Aseguradora, sobre lo cual quedamos prestos a su confirmación a las direcciones de notificación que hacen parte de esta misiva.

Finalmente señor presidente @petrogustavo, aprovechamos para agradecerle **PÚBLICAMENTE**, su incondicional apoyo y respaldo dado a conocer a nosotros el día



viernes 03 de noviembre de 2023 por medio del @MinHacienda, @ricardobonillag y que fue oficializado bajo artículo 2 del Decreto Ley 1962 del 15 de noviembre de 2023, con el cual decretó con fuerza de ley, que un Trabajador de @PositivaCol, sea uno (1) de los nueve (9) integrantes de la Junta Directiva de la Aseguradora, en ese espacio seguiremos **HACIENDO TODO Y MÁS** para proteger el patrimonio de sus Accionistas, que somos Todos los Colombianos y luchando sin descanso por un verdadero trabajo justo y digno, para los trabajadores y las trabajadoras que hacen parte de manera directa e indirecta de su ARL.

Con verdadero agradecimiento patrio, nuestro más sincero respeto y aprecio,

**FABIO ARIAS GIRALDO**  
Presidente @cutcolombia Nacional  
Notificación [cut@cut.org.co](mailto:cut@cut.org.co)  
PBX 6013237550

**MILTON OSWALDO HERNÁNDEZ RAMOS**  
Presidente @sintrapositiva1  
Notificación [info@sintrapositiva.org](mailto:info@sintrapositiva.org)  
Celular 300 60 9000

**OVER DORADO CARDONA**  
Secretario general CUT

**GLORIA MAYERLI LAGOS CARVAJAL**  
Secretaria General

c.c. @OITconosur  
@CIDH  
@MinTrabajo  
@MinHacienda  
@GrBicentenario  
@PGN\_COL  
@CGR\_Colombia  
@STransparencia  
Trabajador@s y Línea Ética  
@PositivaCol